

- 1 -

APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil cinco, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:30, dice el

Sr. Fernández Calderón: Buenos días. Vamos a dar inicio a esta Audiencia Pública leyendo el Decreto de Convocatoria 2307: “Convócase en virtud de lo expuesto en el exordio de la presente a Audiencia Pública Informativa en el marco de la Ordenanza 12.336 y su decreto reglamentario 870/00, a fin de tratar el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del año 2006”. La Ordenanza 12.336 en sus aspectos sustanciales dice: “Objeto: La presente Ordenanza establece el instituto de audiencia pública. La audiencia pública constituye una instancia de participación en el proceso de toma de decisión administrativa o legislativa, en el cual la autoridad responsable de la misma habilita un espacio institucional para que todos aquellos que puedan verse afectados o tengan un interés particular expresen su opinión respecto de ella. El objetivo de esta instancia es que la autoridad responsable de toma de decisiones acceda a las distintas opiniones sobre el tema a través del contacto directo con los interesados. Artículo 2º: Carácter: Las audiencias públicas tendrán carácter informativo o consultivo, según el asunto a tratar. Artículo 3º: La audiencia pública será de carácter informativo en caso de divulgación y fundamentación a la comunidad de las normas básicas por las que se establecen anualmente los gastos y los recursos económicos con los que puede contar la Administración. Artículo 17º: Los participantes: Tendrán voz en la audiencia pública los invitados por la autoridad convocante, los funcionarios vinculados al tema, las personas físicas o jurídicas registradas en la lista de oradores. Artículo 20º: Aclaraciones: Los concejales del Partido de General Pueyrredon, el Defensor del Pueblo y los funcionarios del Departamento Ejecutivo participantes en la audiencia pública podrán intervenir para formular aclaraciones que consideren pertinentes en cualquier etapa de la audiencia pública. El uso de la palabra será por un tiempo máximo de cinco minutos, tanto para las autoridades del Departamento Ejecutivo como para los oradores inscriptos”. En primer término se hará una exposición general del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, a continuación se invitará a los oradores y representantes de instituciones inscriptos a hacer uso de la palabra a mi derecha en una de las bancas.

- 2 -

EXPOSICIÓN DEL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDO, CPN GUSTAVO SCHROEDER

Sr. Fernández Calderón: Damos comienzo con la exposición de los lineamiento generales del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.

Sr. Schroeder: Buenos días. Esta es una apretada síntesis de las formas que se han tenido en cuenta y el resultado en la elaboración del Presupuesto para el año 2006. Básicamente, el Presupuesto tiene una moderada pauta de inflación tratando de abonar a la posibilidad de que este rebrote que se ha generado en los últimos seis meses sea controlado en la economía durante el período 2006 y en general manteniendo constantes el resto de las variables que tienen que ver con aspectos de la economía: se mantiene el crecimiento de la economía, se modera esta pauta inflacionaria y los lineamientos que a nivel nacional y provincial han marcado los distintos niveles del gobierno y de las autoridades económicas. El primer cuadro es un resumen del total de recursos y de erogaciones y cómo se componen estos recursos y estas erogaciones en este Presupuesto. Una cuestión previa a aclarar es que en este año 2005 todos los integrantes del gobierno y del Deliberativo han trabajado en la implementación de una nueva metodología para llevar adelante la administración pública. Se ha introducido la Reforma Administrativo Financiera impulsada por la Nación, respaldada por este Cuerpo Deliberativo y ejecutada y llevada adelante con la convicción de estar en la decisión acertada por parte del Ejecutivo. Este esquema de administración comienza con una nueva modalidad en la preparación del Presupuesto donde hay mayor participación de las distintas áreas que luego serán las unidades ejecutoras del mismo; por eso es destacable el esfuerzo que ha llevado adelante todo el

personal de las distintas Secretarías y este Cuerpo Deliberativo, sobre todo aquellos que tienen responsabilidad en los sectores administrativo y presupuestarios, para llevar adelante esta implementación, habiendo contado con la colaboración de la Facultad de Ciencias Económicas, dependiente de la UNMDP. Esta metodología tiene algunas variantes en referencia a lo que se venía realizando hasta el presente año. Por ejemplo, tenemos divididos los ingresos entre tributarios y no tributarios, entendiendo por tributarios todos aquellos que provengan de coparticipación del gobierno federal y provincial, y denomina como no tributarios a todos los recursos propios y subsidios que se reciben en el Municipio. Esta clasificación no es la más feliz porque las tasas municipales también participan del género del tributo pero en aras de mantener la uniformidad con lo que es la modalidad de presupuestación provincial y nacional se sigue manteniendo esta distinción. En lo que respecta a Ingresos Tributarios, que tiene incidencia principalmente el esquema de coparticipación, el cuadro nos refleja un valor de algo más de 74 millones de pesos; esto teniendo en cuenta una pauta de giros por coparticipación de un 20% por encima de lo que ha sido para este año y ha sido extraído de los informes que ha ido realizando el Ministerio de Economía de la Provincia. Los Ingresos Tributarios están fijados sobre la pauta de lo que ha sido ejecutado durante este año con algunas modificaciones incluidas en las Ordenanzas Fiscal e Impositiva. En lo que se refiere a los renglones más llamativos, en materia de Transferencias Corrientes, tenemos la posibilidad de llevar adelante este año la ejecución del fondo fiduciario creado para la pavimentación de calles en la ciudad a partir del subsidio otorgado por el Gobierno Nacional, subsidio de carácter no retornable. Sobre este aspecto, ya se han desarrollado algunas obras y en estos días se estarían girando desde la Nación los primeros fondos. Es un fondo de 10 millones de pesos que tiene específicamente este destino. El otro renglón que resalta es el referido a Transferencia de Capital: en esta Transferencia de Capital de 159 millones de pesos tienen previsto distintos acuerdos llevados adelante por el Municipio con el Gobierno Nacional y con el de la Provincia. Algunos ya en ejecución, otros a punto de ejecutarse, con las licitaciones y adjudicaciones realizadas y otras en el plano de la implementación de las licitaciones respectivas. Podríamos mencionar básicamente el Plan Federal de Viviendas, con una inversión total de 83 millones de pesos; la reparación del Asilo Unzué; podríamos también mencionar todos los trabajos de defensa costera; planes de infraestructura de barrios, de espacios públicos, que están pendientes, y una serie de obras que se han consensuado con el Gobierno Nacional y Provincial de dotar de mayor infraestructura a los barrios y creo que es destacable el impacto del Plan Federal de Viviendas. Con respecto a las Erogaciones, es decir, la afectación de estos recursos, tenemos la inversión total en Personal del orden de los 158 millones de pesos, monto que tiene en cuenta la reestructuración llevada adelante en este año 2005 en materia salarial de empleados municipal. Tiene previsto el mantenimiento de los servicios en general que presta este Municipio a la comunidad, como recolección de residuos, provisión de medicamentos y víveres en Salud y Educación y principalmente en esta cuestión de servicios reconocer la labor de las sociedades de fomento con las cuales también se ha acordado una recomposición de los distintos convenios atento a lo que han sido los mayores costos que se han ido produciendo en estos últimos dos años y con la firme intención de acercar sus servicios a la comunidad, complementando de manera eficiente la labor de mantenimiento que lleva adelante este Municipio. En lo referido a obras, se va a poder ver en lo que es Bienes de Uso y Bienes de Capital, un importe de 166 millones de pesos que básicamente refleja lo que les mencionaba de la inversión en infraestructura. También se sigue manteniendo lo que es el servicio de la deuda, esto es, seguir pagando la refinanciación que la provincia otorgara oportunamente de la deuda que el Municipio tenía con el Banco Provincia. Básicamente estos son los principales rubros que se pueden observar en este cuadro. Seguidamente, lo que tenemos es la evolución de la recaudación del año 2001 en adelante, donde hay que destacar la incorporación de esta masa de transferencias tanto del Gobierno Nacional como del Provincial a efectos del desarrollo de este plan de obras y de infraestructura. Tenemos casi un 60% de incremento en función a este efecto. También tenemos la evolución de los recursos de alguna manera demostrado cuánto corresponde al incremento de recursos propios, cuánto de coparticipación y en la parte más alta del cuadro vemos la incidencia de estas transferencias del orden nacional y provincial, que tienen la afectación específica de obra pública e infraestructura para la ciudad. Nos pareció importante también mostrar, en función al esquema de zonificación vigente cómo aporta cada una de estas zonas en la principal tasa que recauda este Municipio –la tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública- y vemos que en este esquema de

coobrabilidad cómo ha evolucionado a lo largo de esos años, llegando a un promedio de coobrabilidad del 61,8% habiendo estado en el 2002 en el 46%. También podemos observar cuál es el comportamiento de cada una de estas zonas fiscales en las cuales está dividida la ciudad. La zona fiscal I con un comportamiento de más del 70%, la zona II y III con un comportamiento superior al 60% y después esta coobrabilidad disminuye en el resto de las zonas y que tiene que ver con un esquema de zonificación que va desde la zona céntrica a distintos sectores de la periferia. Acá también tenemos cuál es la participación en el total de la recaudación de esta tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y entre la zona I y II están aportando el 70% de la recaudación; el resto de las zonas aporta el 30% restante. Seguidamente podremos ver también la evolución de las erogaciones que son equilibradas con lo que han sido los ingresos en estos años y con el ingreso presupuestado para 2006 para poder hacer frente a esta serie de compromisos, donde sigue resaltándose que en este salto del total de Erogaciones están incluidos los 166 millones que corresponden a Trabajos Públicos. Acá se pueden ver la evolución de los gastos en los distintos conceptos; en lo referente a salarios municipales este incremento en la masa salarial no tiene ninguna vinculación con incorporación de personal en la planta municipal. Básicamente ha surgido de la reestructuración o reacomodamiento de los salarios del personal municipal a lo largo de estos años. También tenemos reflejada la Inversión en Bienes y Servicios y en Trabajos Públicos y Bienes de Capital, teniendo un salto importante en este año 2006, pero también, si vemos la evolución desde el 2001 en adelante, en el 2005 también se refleja una inversión importante en Trabajos Públicos que no se había dado de manera significativa en años anteriores. El cuadro siguiente se refiere a los montos destinados a las principales Finalidades en que desarrolla su actividad el Municipio. Vemos una importante evolución en todas las áreas y diría que un porcentaje importante en este aspecto está dado por lo que ha sido la incidencia de la masa salarial en función al personal destacado en cada una de estas áreas. Vemos que en todas ellas se ha producido un incremento, por ejemplo, en el área de Salud está previsto la incorporación de dos nuevas unidades sanitarias para 2006 y la remodelación de alrededor de una decena de las restantes unidades. También en el área de Cultura y Educación se vio un salto importante y cabe mencionar que en el 2006 impacta la implementación de lo que es la reforma educativa a nivel provincial que obliga a la incorporación de una estructura adicional en los establecimientos educacionales del Municipio. En general se ha tratado de mantener y mejorar en la medida de lo posible y de las restricciones que el Presupuesto impone el nivel de prestaciones y de actividades de cada uno de estos sectores del quehacer municipal. Obviamente, en el aspecto de servicios urbanos e infraestructura, sigue resaltando el salto que impulsan esta serie de acuerdo con los Gobiernos Nacional y Provincial en materia de infraestructura y de obras para la ciudad. Nos pareció importante también mostrar cuál es la incidencia de cada uno de estos gastos en el total del Presupuesto Municipal y la evolución que ha tenido desde el año 2001 hasta la ejecución del 2005 y lo que es la presupuestación para 2006. Vemos una importante disminución en lo que es el servicio de la deuda, se mantiene y se ha incrementado en un punto el impacto en el área de Salud, también se mantiene en el área de Cultura y Educación, básicamente la más significativa es la de Educación, sin duda. Se ha mantenido la participación en el Presupuesto, inclusive con un leve aumento, de Acción Social y en términos porcentuales, Servicios Urbanos e Infraestructura también mantiene un porcentaje importante pero, al medirlo en términos relativos, tal vez parezca una disminución pero ustedes han podido apreciar que en términos absolutos es una inversión histórica para la ciudad de Mar del Plata. También nos pareció importante dar a conocer cuál ha sido la evolución de determinadas situaciones que hacen al gasto municipal. En ese cuadro se refleja lo que ha sido la evolución del gasto en materia salarial, teniendo en cuenta que no se trata de un aumento por incorporación de personal, salvo las necesarias y casi acotado al área de Salud con reforzamiento de servicios y postas sanitarias y otras incorporaciones en áreas claves que demandaban el refuerzo de la actividad. Sigue siendo el impulsor del mayor gasto en materia de personal el reacomodamiento que se ha ido dando en el salario del empleado municipal para contrarrestar los efectos de la devaluación, la inflación y los mayores costos en general del nivel de vida. La masa salarial tiene un incremento en 2006 respecto al 2001 del orden del 74% y hay algunos ejemplos en cuánto se han incrementado los salarios de bolsillo en promedio del maestro de grado o de un obrero con 44 horas o un técnico IV con 45 horas perteneciente al área de Servicios, por ejemplo Alumbrado. Lo que vemos en los otros tres cuadros tiene que ver con la evolución de determinados cargos técnicos elegidos al azar como para tener una

reafirmación de este aumento de la masa salarial en relación directa con la recomposición del salario público municipal. Por último, nos parecía importante también dar a conocer la evolución de los insumos elementales que adquiere el Municipio para las prestaciones que realiza. Hemos tomado al azar las luminarias que se utilizan, con un incremento desde el 2001, 2002 del 134%; el litro de gas oil con un incremento del 125%; la tonelada de carpeta asfáltica (vitalco) con un incremento del 127% y el servicio de recolección de residuos con un incremento del 118%. En un resumen de los objetivos que se plantea la administración municipal como lineamiento en el desarrollo de su actividad y responsabilidad, que se refleja a través de la confección de su Presupuesto, tenemos un Presupuesto equilibrado, sin acceder a endeudamiento, con una política de cumplimiento de las obligaciones y de reducción de la deuda que se viene manteniendo desde el 2002 a la fecha. Estos objetivos están centrados en el aspecto de personal, en la prestación a la comunidad con la adquisición de bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades comunitarias en general, una importante decisión en materia de trabajos públicos –que ya he remarcado a lo largo de la exposición-, la reestructuración y seguimiento de la deuda y la necesidad en los recursos de satisfacer a las distintas áreas para poder mantener el nivel de prestaciones que se ha propuesto llevar adelante el Municipio e incluso el incremento, tal como mencionaba, del apoyo a las asociaciones de fomento que se consideran importantes y vitales para complementar y llegar a los vecinos de la ciudad. En materia de trabajos públicos, el Municipio también tiene, dentro de este esquema presupuestario, una serie de obras que me permitiría mencionar, algunas en ejecución en este año y que van a culminar su ejecución en 2006. En el área de Salud, podemos hablar del IREMI, la ampliación del Centro de Salud 2, la Unidad Sanitaria del barrio Las Heras, la Unidad Sanitaria del barrio Las Américas, la remodelación del Centro de Salud de Batán, todo esto con un presupuesto de \$630.000. En el área de Desarrollo Social, las refacciones que se van a llevar a cabo en el Hogar Gayone, en la Casa del Niño Centenario, la construcción de la casa de tránsito para familias de víctimas, con una inversión total de \$767.000. En Educación, la construcción de tres nuevos Jardines (9,16 y29) y la ampliación y refacción de la EGB N° 5, todo esto con una inversión de 4 millones de pesos. La disposición de distintas estructuras municipales, que en este momento son deficitarias, básicamente lo que tiene que ver con depósitos, Suministros y del área de Inspección General en el orden de los 5 millones de pesos, obra que se está terminando para poder llevar adelante su ejecución, que es la instalación de la antena de canal 7, un proyecto hablado por este Ejecutivo y este Concejo Deliberante. Para el 2006 en materia de obras, el objetivo, el anhelo en materia de cultura de avanzar con la Provincia y la Nación en lo que es la remodelación y puesta en valor de la Casa del Puente; podemos hablar también de la ampliación de distintas dependencias municipales para brindar mayor confort tanto al empleado municipal como a los contribuyentes que deben concurrir a las mismas. Obras de gas por alrededor de \$600.000; reparación de las barandas del puente de la avenida 39 y, bueno, una serie de obras en espacios públicos que rondan el millón y medio de pesos en total. En el área de Salud, incorporadas las ejecuciones que recién mencioné, las refacciones y remodelaciones de las Unidades Sanitarias de La Peregrina, El Martillo y distintas refacciones por un total de \$360.000. En Educación, remodelaciones y ampliaciones de establecimientos educacionales, como ser Jardines N° 10, 11, 27, 28, 30, todo por un monto aproximado de \$620.000, adicionales a los cuatro millones que ya había anunciado. En Desarrollo Social, remodelación del Hogar de Ancianos, Hogar de Laguna de los Padres y otras dependencias por un total de \$370.000, adicional a los \$767.000 que ya se había mencionado. En Cultura, una serie de refacciones y remodelaciones de bibliotecas por un monto total de \$470.000 y una serie de remodelaciones en Delegaciones Municipales (Batán, Puerto, Sierra de los Padres) y otros edificios municipales por un total de \$715.000. Esto hace una inversión genuina en obras e infraestructura, con recursos propios del Municipio del orden de los once millones de pesos, \$10.600.000 exactamente, además de distintas obras que se realizaban por parte del Ente de Vialidad y Servicios Urbanos de aproximadamente \$ 13.000.000.= teniendo en cuenta mantenimientos de la vía pública como también una inversión importante en el predio de disposición final de residuos, agregado esto alrededor de \$ 2.000.000.= con fondos específicos para pavimentación de calles que tienen que ver con los recorridos del transporte y seguir trabajando en lo que es la manutención de caminos rurales con la aportación de recursos propios y los afectados de la descentralización del impuesto inmobiliario rural de la provincia. Esto básicamente en materia de infraestructura y de obras – una síntesis que quería también mencionar- a lo que está previsto incorporado en este Presupuesto 2006

que vuelvo a repetir se presenta equilibrado con la posibilidad de mantener las prestaciones de servicios e incluso poder mantener un ambicioso plan de obras propias y desarrollar el incremento de algunos servicios o el mejoramiento de algunos servicios a favor de la comunidad. Siendo esto un resumen y para poder dar participación a aquellos que están en la lista para realizar sus exposiciones, doy por concluida esta parte informativa de esta audiencia y dar lugar a las distintas personas que se han inscripto en el registro.

Sr. Fernández Calderón : Invitamos a hacer uso de la palabra a la señora Díaz, Graciela Beatriz. Recordamos a los expositores que tienen cinco minutos para hacer uso de la palabra.

Sr. Díaz: Antes de comenzar mi exposición yo quería preguntar algo con respecto a este Presupuesto. Primero, si se considera – ya que algunos vecinos no son solidarios para diversas cosas- el incremento de inspectores municipales, no parezca eso una cuestión nimia porque es muy necesario, la gente lo reclama, lo que está reclamando también es ese aumento que nos parece monstruoso del 25%, no sé si eso viene al caso. Yo les cuento quién soy. Yo soy Graciela Díaz de Aldas, tengo 67 años y soy asistente social y asistente voluntaria en varios lados. Mi preocupación más grande a sido el tema de los menores sobre todo actuando en el Hogar Arenaza como asistente voluntaria y como eje de contención de los menores y veo que a medida que fueron cambiando los directores mi campo de acción se fue cercenando, tal es así que con una de las últimas propuestas que yo he hecho sin aumentar ni un solo peso los gastos que demandara hacer algo en el hogar, me habían otorgado que entrara un alfabetizador voluntario, era el tiempo del señor Puglisi. Las últimas contestaciones que tuve de alguien de la Municipalidad – y he dado vueltas por todos lados para interesarlos en ese tema- fue “y bueno, los voluntarios son peligrosos y por otra parte la cultura no es tanto”, eso se lo doy como regalo a la audiencia, yo sigo. Estoy en un comedor, atiendo necesidades de tipo educativo, también me dedico a tratar de paliar los problemas de los vecinos en cuánto a los animales que están vagabundeando, no faltan muchos en muchas manos de zoonosis, se castra un tiempo, otro no, no tenemos un hospital para la gente que realmente necesite para los animales, cuando yo se lo dije al Intendente me dijo “pero señora hay problemas más importantes” si, le reconozco va por cuerdas separadas, pero ¿a usted le parece educativo cuando se ve un animal aullando de dolor en la calle y la gente le pide a la protectora que son cuatro o cinco personas que se desgastan, que por favor acuda en auxilio de ese animal para darle una muerte cristiana o para auxiliarlo? “No claro, por ese lado si, voy a hablar con zoonosis”. Sabemos que todos estamos muy ocupados, los que estamos acá muchos no tenemos sueldo, sacrificamos nuestra mañana con todo gusto y agradecemos la invitación. Yo vengo del barrio constitución y me hago vocera de otros barrios. Nuestras columnas de alumbrado están completamente picadas y corremos peligro los vecinos, no sé si esperan que salgamos en una foto con un auto aplastado o lo que es peor con un vecino aplastado. Esas se cambiaron tres o cuatro solamente, hasta hace tres días no se les había dado electricidad. Yo creo que llevo la voz cantante de otros barrios, también estamos contentos que se solucione el tema de las erosiones de la costa sur de Mar del Plata, es una necesidad terriblemente sentida, porque si hablamos con vocación de negocio estamos restando playa para la gente que va ahí, pero tenemos problemas de escolleras en otros barrios, hablemos de Camet y yo no sé si tengo más tiempo, ando por el barrio Aeroparque, detecto mucho animal abandonado que sí, debemos hacer consciente al vecino, por eso me refiero a los inspectores. Nosotros los fomentistas nos hacemos odiar a veces, pero necesitamos una mano, en los casos de crueldad para los animales parece una cosa de chiste ver en un programa de televisión como un policía rescata una rata de albañal y le dice “ ven a mí querida yo te voy a ayudar”, no necesitamos eso, necesitamos una manito fuerte, que nos den una mano, que la comisaría se haga vox populi, que tome todas las denuncias. Muchas gracias, tengo más para decir pero quiero que la gente también tenga oportunidad.

Sr. Fernández Calderón: Le agradezco muchísimo. Convocamos al segundo orador inscripto, el señor doctor Carlos Trotta.

Sr. Trotta: Buenos días, quería aclarar que trabajo como médico en el hospital Interzonal y soy integrante de la Asociación de Profesionales y del Foro de Salud de Mar del Plata. El Presupuesto es,

desde el punto de vista académico un acto legislativo, administrativo, pero en la práctica pone de manifiesto un proyecto político en tanto dispone cómo se distribuyen los aportes de los contribuyentes y dónde se pone énfasis en la gestión. En ese sentido, analizar lo que sucede con el rubro salud permite algunas consideraciones. El porcentaje destinado al área es para el 2006, el más bajo de los últimos ocho años, es apenas el 4,44%. En La Matanza que tiene un índice de desocupación casi igual a Mar del Plata es de el 30%. En Mar del Plata era 4,79% en el '98, 4,72 en el '99, 5,07% en el 2000, 5,65% en el 2001, 5,74% en el 2002, 5,56% en el 2005, 4,44% para el año que viene. Y esto en caso de que realmente se ejecute lo presupuestado, porque cabe aclarar que hasta el 31 de octubre de este año solo se lleva ejecutado el 13,7% de los trabajos públicos presupuestados. O sea de un subtotal de \$ 930.000.= destinados a obras públicas en el sector salud se gastaron solo \$ 127.325.= o sea como dije antes el 13,7%, el resto seguramente forma parte del superávit fiscal del municipio. Por ejemplo, para IREMI, se presupuestaron \$ 100.000.= se ejecutó cero. Unidad Sanitaria Barrio Aeroparque, presupuestado \$ 100.000.= ejecutados \$ 56.421.= con un importante aporte de un legado particular. Unidad Sanitaria Barrio Centenario, presupuestado cero, ejecutado \$ 2.163.=. Centro de Salud N° 2, presupuestado \$ 400.000.= ejecutado cero. Unidad Sanitaria Las Heras, presupuestado \$ 170.000.= ejecutado cero. Centro de Salud Batán, presupuestado \$ 60.000.= ejecutado \$ 58.741.= Unidad Sanitaria Las Américas, presupuestado \$ 100.000.= ejecutado cero. A su vez para el próximo año se planean construcciones en salud por \$ 630.000.= o sea solo un 0,4% del total de obras públicas y haciendo la salvedad que las obras públicas planeadas para el 2006 son en la mayor parte de los casos las mismas que no se ejecutaron este año, casi una burla. El presupuesto total para Mar del Plata en el año próximo es de alrededor de \$ 400.000.000.= de los cuáles \$ 78.000.000.= corresponden a coparticipación de Nación y de Provincia. De esos \$ 400.000.000.= que corresponden al presupuesto total para Mar del Plata, \$ 20.000.000.= van para salud. Si dividimos ese total, \$ 400.000.000.=, por la cantidad de habitantes de General Pueyrredón – aproximadamente 700.000- resulta que la Municipalidad destina para atención primaria \$ 28.= por habitante y por año. Creo en base a estos datos que se pone de manifiesto lo que hemos denunciado en repetidas oportunidades desde las asociaciones de profesionales, desde el foro de Salud y desde las organizaciones sociales de Mar del Plata. Se siguen a rajatabla las directivas que bajan desde el Ministerio de Salud de la Nación y desde el Ministerio de Salud de la Provincia, no hay una política autónoma en salud. En salud se vive y gasta a expensas de esas dos tetas, Nación y Provincia, que financian la mayor parte de los programas de salud y tercero no hay voluntad política por parte del Ejecutivo para implementar un verdadero sistema de atención primaria, porque de lo contrario se habría aumentado el porcentaje y se habría cambiado el rumbo. Con treinta salas, dos hospitales provinciales, dos institutos nacionales y una Universidad estatal, existe un enorme potencial en la ciudad para tener un sistema de salud público, estatal, gratuito, de calidad, oportuno, continuado, que realmente responda a las necesidades de la población. Sin embargo – los vecinos lo saben mucho mejor que nosotros los técnicos- hay demanda rechazada por dificultad para conseguir turnos siempre escasos, por horarios de atención reducidos y por dificultad por llegar a los lugares de atención. Falta coordinación entre los distintos sub sectores, con lo cuál los pacientes deambulan de un establecimiento a otro, no se implementa la Ordenanza Municipal sobre VIH/SIDA, los profesionales no son incorporados a una carrera sanitaria que les dé estabilidad, permanencia en las metas y un salario digno. La Universidad hizo – junto con otras organizaciones- un estudio muy concienzudo para el fraccionamiento de genéricos en la ciudad de Mar del Plata –eso se cajoneó- y finalmente no se pone de manifiesto una conducta activa de promoción de la salud de detención de patologías y de participación de la comunidad en la gestión, no podemos seguir aunque pongamos postas, a la espera de que los pacientes vengan a atenderse, creo que la situación es tan crítica –sobre todo en los barrios periféricos de Mar del Plata- que es necesario meterse en la comunidad, salir a buscar la patología, no esperar a que vengan.

Sr. Schroeder: Perdón doctor Trotta, está excedido en el tiempo, le voy a pedir si puede ir redondeando su exposición, su idea.

Sr. Trotta: Nosotros creemos que se está profundizando la deserción del Estado como protagonista y responsable de la salud y creemos que a través del seguro público que se aprobó en el Concejo Deliberante en diciembre del año pasado, esto se va a acentuar, el pase de responsabilidad y lo que es

más lamentable de erogaciones del Presupuesto público al sector privado. Y para terminar y confirmar esto que estoy diciendo que me parece lo menos loable, se presentó un proyecto de Ley en Diputados de la Provincia – lo presentó la diputada Cavallero, en abril, y fue aprobado por diputados, falta que sea aprobado por el Senado- donde dice en el artículo 2º) inciso F, sin ningún tipo de eufemismos “serán objetivos del seguro público de salud, establecer mecanismos de pago y transferencias de fondos públicos a los prestadores del seguro”, transferencias de fondos públicos a los prestadores del seguro. A nosotros nos parece que para oponerse a este tipo de políticas en salud que se repiten año a año es necesario desarrollar algún tipo de participación social que actúe como control de este tipo de políticas y nos parece que el Presupuesto participativo sería realmente casi imprescindible y una forma de avanzar en este sentido, por lo tanto nosotros rechazamos categóricamente este plan de salud y este Presupuesto. Nada más.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Rosso: El tema es que habíamos criticado todos y usted estaba de acuerdo señor Secretario, que la audiencia del año pasado había tenido muy pocos inscriptos, con lo cuál había sido muy poco participativa, este año me parece que por distintas circunstancias eso ha cambiado, hay mucha gente que se ha anotado, hay más expositores y me parece que habría que ser más flexible en el uso de la palabra más allá de los cinco minutos y ante algunas exposiciones sobre todo de algunas personas que son representativas de sectores, me parece que tenemos que ampliar esa exposición, nada más que para que sea más productiva para ustedes y para los concejales que después vamos a tener que disponer sobre este Presupuesto.

Sr. Schroeder: De hecho recién al doctor Trotta le hice la advertencia porque fueron algo más de diez minutos y el tema es que tenemos once inscriptos en total y lo que no quisiera es que por el paso del tiempo se pierda oportunidad que en cinco o diez minutos no se pueda terminar de resumir la idea de cada uno y que se haga tan largo que después juegue en contra este alargamiento del tiempo para todos. Tratamos de ser estrictos porque tenemos una Ordenanza, pero tratamos de avisar para que todos puedan tener la oportunidad de manifestarse. Tendremos en cuenta esa flexibilidad necesaria.

Sr. Fernández Calderón: Se convoca a la señora Graciela Susana Ríos, en representación de la sociedad Protectora de Animales, Accidentados y Abandonados.

Sra. Ríos: Buenos días a todos. Es Asociación pro Ayuda al Animal Abandonado, la entidad a la que represento. Nuevamente la entidad que represento se hace presente aquí ante el Estado ausente, para hacer los requerimientos presupuestarios para el área de zoonosis. Quiero dejar en claro a los señores aquí presentes que el programa de tenencia responsable que redactó el Departamento de Zoonosis que seguramente se encuentra en el expediente, tiene un punto en el que esta ONG, no va a apoyar ni va a requerir ningún presupuesto, que es el punto en el que matan cinco mil animales en dos años. Es un programa que tienen hecho ellos. Ahora paso a los puntos que queremos requerir. Requerimos los dos móviles – no sé si ustedes están enterados- que ya no tenemos los quirófanos móviles para castrar, o sea que no va a haber castraciones en las zonas periféricas como se venía haciendo. Requerimos en vez de sesenta castraciones como dice este programa de tenencia responsable que dio el Departamento de Zoonosis, noventa castraciones que son por la población que tenemos, tendríamos que tener por día. O sea que si no tenemos los quirófanos ni siquiera vamos a llegar a hacer diez castraciones, teniendo en cuenta las distintas licencias que se toman en todo el año. También requerimos dos veterinarios y ayudantes porque si salen los móviles – si los llegan a arreglar- o llegan a comprar los dos móviles, no vamos a tener quién castra en zoonosis. Quiero que sepan que este tema es muy importante, yo sé que a mucha gente no le interesa, al Ejecutivo tampoco, de hecho nos hemos cansado de pedir entrevistas y no nos la han dado, quiero que sepan que en las zonas periféricas, ya que hablan tanto de parasitosis y otros temas, los niños tienen sus mascotas. Necesitamos veterinarios en las zonas periféricas, necesitamos que estudie el proyecto que presentamos de Centro de Atención Primaria dentro del Departamento de Zoonosis y también que estudien el proyecto de Almirante Brown. Entre otras cosas se necesitan también calibres, una sala de necropsia yel proyecto está en arquitectura, lo tiene el

señor Rocamon, eso es importantísimo. Una camioneta para campaña anual de vacunación antirrábica, inspecciones rurales y triquinosis. Un mayor presupuesto para alimento de los perros que están allí, porque los alimentos que mandan son de pésima calidad, tengan en cuenta que son seres vivientes, más allá de que a algunos les interese o no, tienen derecho a ser bien alimentados y tienen derecho a ser adoptados en buenas condiciones, cuando la gente los va a adoptar tienen que salir castrados y vacunados. Y también pedimos que los insumos que requiere el Departamento de zoonosis sean entregados en tiempo y forma como corresponde y también pedimos ropa de trabajo, hace cinco años que no se les da, ahora se ha pedido y espero que la tengan, no quiero pensar que al no entregarle la ropa de trabajo – el Departamento de Zoonosis, la gente que está allí- no quiera trabajar porque no tiene lo que corresponde. Otro tema que es importante es el que venimos hablando hace mucho tiempo -y no quiero ocupar el tiempo de otras personas- es el que nosotros estamos solicitando otros quirófanos móviles, que es lo que tenían desde siempre, en realidad se necesitan cuatro, uno en cada punta de la ciudad, como ustedes saben con dos no hemos hecho nada. En estos veinte años que está esta Dirección de Zoonosis, lo único que se ha hecho es matar los perros para solucionar el problema, esa no es la solución. La solución es que se arreglen los quirófanos que están o que se pongan otros quirófanos. Busquemos una solución, hagan un convenio con el Colegio de Veterinarios, la solución está en ustedes, la solución tiene que estar, porque también las zonas periféricas tienen derecho a tener sus animales castrados y en condiciones, tienen derecho a que estén vacunados, a que no haya parasitosis para que los niños puedan tener sus animales en condiciones y que estén bien alimentados. Entonces, ya que tenemos las sociedades de fomento pongamos un veterinario una vez cada quince días para que pueda ver a los animales que no están en condiciones, que están con nuestros niños y que no se use la muerte como único objetivo y solución que se usó durante estos veinte años que está la Dirección actual de Zoonosis. La muerte no es la solución, la solución es que se pongan los quirófanos, que haya más veterinarios, que la gente que atiende zoonosis atienda como corresponde y no con un mal trato al público, no tienen derecho, le estamos pagando el sueldo, es lamentable que tenga que decir esto, pero a todos les estamos pagando el sueldo, debemos ser atendidos como corresponde y cuando la gente va a adoptar un animal a zoonosis, porque es la campaña que nosotras estamos haciendo sean dados esos animales, no se le nieguen y tienen que salir de allí castrados y vacunados, por lo tanto pido que los insumos sean entregados en forma, que las vacunas sean entregada cuando las pidan. Simplemente este tema, no le interesa a nadie y nosotras queremos y vamos a seguir luchando para que les interese, porque no he visto en salud y educación haya nada para zoonosis, seguimos como estamos, hay muy poco presupuesto para la zoonosis. Entonces es mucha la bronca que tenemos todas las proteccionistas porque luchamos día a día, hemos pedido subsidios, se nos ha denegado el subsidio, hemos pedido hablar con el Intendente se nos ha negado hablar con el Intendente, entonces ¿quién va a buscar la solución para este tema? Muchas gracias.

Sr. Fernández Calderón: Llamamos a la señora Patricia del Valle Molina.

Sra. Molina: Buenos días a todos. Mi nombre es Patricia del Valle Molina, soy una marplatense nativa, una ciudadana común, no represento a ninguna institución y voy a ser breve porque hay muchas coincidencias con los requerimientos de otros vecinos de la ciudad de Mar del Plata. En el aspecto cultura quisiera saber cuál es el proyecto concreto para la definitiva reconstrucción de la Casa del Puente, ya que pasan los meses, sufrió un incendio el año pasado y estamos hace décadas en las mismas situaciones, eso en un aspecto. Por otra parte me gustaría saber cuál es la participación que va a tener este año – si hay un presupuesto municipal- en el festival internacional de cine, dado que durante varias emisiones – desde que se recuperó en el año '96- hay un pedido expreso desde el INCCA, el Instituto Nacional de Cinematografía y de Ciencias Audiovisuales para una mejor participación. En los últimos meses se vio amenazado este festival y las autoridades del INCCA amenazan en forma consecutiva de retirar el festival, un festival clase A, único en Latinoamérica, llevarlo a otras ciudades del resto del país. El hotel Provincial compete al Estado Provincial, pero se encuentra en Mar del Plata y hace más de una década que está en ruinas, abandonado y lo único que se ha conseguido hasta ahora es que funcionarios del orden provincial y nacional se acerquen al hotel, hagan una suerte de visita guiada y luego partan nuevamente a La Plata. Me gustaría saber cuáles son las intenciones de este Honorable Concejo Deliberante para dar una solución definitiva a un hotel que

es por su construcción único en Latinoamérica y que está en estado de ruinas hace más de diez años. Por último, en aspecto salud, quisiera saber si habrá incorporación de personal en salud, porque si bien el expositor Intendente Interino ya nos hablo de un mayor presupuesto más allá de las reformas edilicias, las salas necesitan personal profesional médico idóneo, no solamente en las salas de la periferia o de los barrios, también aquí en pleno centro hay escasos turnos para asistir a las salas sanitarias o si uno tiene la suerte de entrar dentro de los primeros ocho números que dan las salas sanitarias. Además los médicos tanto en los barrios como en el centro de la ciudad hacen todo lo posible, pero solo hay –por ejemplo- aquí en Colón y Salta hay un solo médico que trabaja martes y jueves, escasas horas y no llega a cubrir las carencias sanitarias del sector. Finalmente coincido con los expositores anteriores en cuanto al tema de zoonosis. Zoonosis únicamente trabaja con aquellos animales, con perros rabiosos que están vagabundos en las calles, es decir los que significan una amenaza o quizás un peligro para los humanos. Si el animal callejero no tiene rabia, o no puede contagiar ninguna enfermedad al ser humano, directamente no asiste absolutamente nadie de zoonosis. Es decir, puede estar un caballo, un perro, un animal desangrándose en plena avenida, pero no asiste absolutamente nadie. Esos son todos mis interrogantes. Muchas gracias.

Sr. Fernández Calderón: Tiene turno en su participación el señor Pedro Osvaldo Gutierrez.

Sr. Gutierrez: Buenos días. Mi presencia es en forma particular, soy vecino del barrio Santa Celina, ya estuve el año pasado haciendo el mismo reclamo. El tema nuestro es una promesa del señor Intendente de 24 millones de pesos de inversión a las sociedades de fomento –ya que el señor contador lo mencionó- fue hecha el jueves 17 de julio de 2003. Un programa de trabajo de dos años de agua corriente y cloaca y fue reiterada el miércoles 27 de agosto de 2003. Los dichos del señor Intendente fueron que contaba con 24 millones de fondos genuinos para obras de infraestructura de agua y cloaca que irían desde el barrio SOIP, pasando por Santa Celina hasta la costa. Como ciudadano no acepto que se pueda pensar o se pueda decir que el Intendente nos ha mentido, que es un estafador o que es un bocón. Primero, no lo acepto porque como padre de familia, no quiero tener un Intendente de esas condiciones, y no lo acepto tampoco porque no creo que el señor Intendente se merezca estos calificativos. Si embargo, debo decir que acá somos todos buenos paisanos pero los 24 millones de pesos no aparecen. El período de dos años se cumplió en julio de este año y todavía las obras no se han visto. Nosotros hicimos el año pasado las mismas preguntas, tratando de rastrear aquellos 24 millones de pesos de fondos genuinos y al día de hoy no tenemos noticias acerca de dónde están. Yo les agradeceré si de alguna manera fehaciente nos pueden informar qué ha sido de ese dinero. Les agradezco la atención y me alegro que este año seamos muchos más y la calidad de estas audiencias sea cada vez mejor. Buen día.

-Aplausos

Sr. Schroeder: Muchas gracias.

Sr. Fernández Calderón: Va a hacer uso de la palabra la señora Teresa Julia Leguizamón, en representación de la Asociación de Profesionales de la Salud.

Sra. Leguizamón: Sí, de la Municipalidad de General Pueyrredon, porque en Mar del Plata hay cuatro asociaciones. Soy trabajadora social, empleada municipal desde hace 25 años y trabajo en dos centros de referencia de las 30 unidades sanitarias que hay acá en Mar del Plata: el centro de Guanahani y el IREMI. Tal como decía el doctor Trotta y todos los que me antecieron es significativo el deterioro marcado que ha habido en estos últimos diez años. Yo hace siete años que trabajo en el centro de Guanahani y los reclamos son constantes, al Intendente también se los hemos hecho y las respuestas son pobres y nulas. Del presupuesto que ha habido el año pasado no se ocupó; como decía el doctor Trotta los \$400.000 que había no se usaron, con tanta necesidad insatisfecha que hay en las salas, justamente en estas dos que yo trabajo. No se necesitan hacer grandes trabajos de investigación; si ustedes quieren, pueden ir a visitarlas a hablar con los trabajadores y con la comunidad y con sólo observar y hablando con ellos se van a dar cuenta de las necesidades que faltan, que son muchas. Por

eso me llama la atención, es insólito que habiendo ese dinero no se haya ocupado, habiendo cielorrasos y paredes que se caen. Por eso los invitamos, son salas de puertas abiertas, pueden ir a hablar diariamente con todos los que trabajamos ahí y con la gente que se atiende. Pensamos que debe haber un cambio, queremos que los funcionarios y las autoridades tengan la mayor sensibilidad sobre el tema salud; los anteriores que me precedieron lo plantearon así, no solamente de zoonosis sino de la atención de personas también. Si queremos un medio ambiente saludable, si queremos un Municipio saludable, tenemos que empezar por casa. Hay un gran deterioro, pensamos que no hay sensibilidad sobre este tema o no les interesa, pero todos aportamos para tener una salud pública, desde las tasas y desde las compras de todos los días se está pagando. Pensamos que hay muchas necesidades de ese tipo y que no hay que hacer grandes proyectos ni trabajos de investigación; simplemente con observar e ir a hablar con los trabajadores y la comunidad. Estos dos minutos que me quedan los dono al doctor Trotta que estuvo diez minutos.

-Aplausos

Sr. Fernández Calderón: Convocamos para hacer uso de la palabra al doctor Constantino Alvarez Mateo. ¿No está? Bien, sigue en turno el señor Raúl Humberto Calamante, en representación de la CTA.

Sr. Calamante: Buenos días. En principio quiero resaltar que en el tema del Presupuesto los trabajadores consideramos que este es un instrumento de programación económica y social, por lo tanto representa una poderosa herramienta para la distribución del ingreso. Creemos que por su importancia debe dejar de ser un secreto para profesionales y ser parte de un debate en la población, generándose espacios como éste pero en los barrios comenzando a transitar un camino hacia un Presupuesto participativo. El Presupuesto 2006 es una cifra muy importante, más considerando el aporte que han hecho los gobiernos nacional y provincial; sin embargo me eximo de abordar el tema salud por la brillante exposición que ha hecho el doctor Trotta y la señora que me precedió en el uso de la palabra. Es una de las principales demandas que se vienen planteando y llama poderosamente la atención que a valores nominales los porcentajes en el Presupuesto sean menores y que, por otro lado, no se tenga en cuenta que Mar del Plata es una población con más del 50% que no tiene obra social, por lo tanto su recurso es la salud pública y todo el sistema de atención primaria en la medida que es desbordado cae sobre lo que son los hospitales de alta complejidad, que no dan abasto. Por otro lado, si bien ese Presupuesto está más alto en valores nominales eso va a ser absorbido por los aumentos salariales y los aumentos de insumos. Por otro lado, en el tema educación vemos que sigue pendiente un tema clave, cual es la articulación entre el sistema provincial y el sistema municipal. ¿Por qué decimos esto? Recordemos que tenemos un presupuesto muy alto en educación porque tenemos un sistema propio; General Pueyrredon es el único Municipio que tiene un presupuesto que destina una cifra muy importante en materia educativa. Esto –y no voy a hacer historia ahora- es orgullo de esta ciudad pero vino a cubrir una necesidad en un momento donde no había inversión educativa; hoy, que empieza a aumentar la inversión educativa, que tenemos a la vista un proyecto a nivel nacional que destinaría el 6% del PBI al área educación y una inversión en infraestructura en el área provincial, en la medida que siga creciendo el sistema educativo municipal distrae recursos que son necesarios en áreas como salud. Fíjense que estamos hablando de 45 millones destinados al área Educación y estamos haciendo un esfuerzo enorme y la Dirección General de Escuelas hoy solamente compensa de eso 15 millones de pesos, o sea, que es una cifra muy importante que si lográramos que la Provincia se hiciera cargo prácticamente podríamos disponer de un presupuesto de 30 millones. Y entiéndaseme bien, vengo del área de educación, jamás me podría oponer o criticar la creación de un Jardín, pero estamos hablando de una inversión de casi cinco millones de pesos en Jardines comparado con lo que sí es responsabilidad indelegable del Municipio –como decía el doctor Trotta hoy- que no llega a los \$700.000, entre el presupuesto de refacciones pendientes y todavía lo que falta ejecutar. Por otro lado, en el área de educación, tenemos deudas que no sé si estarán tenidas en cuenta, es decir, una gran cantidad de personal docente no está reconocido y se le debe el incentivo. Cuando se habla de recursos para la reforma no sé, porque me interesaría que el sector de educación nos cuente un poquito cómo va a ser la reforma porque no lo sabemos ni los que estamos en Provincia, así que muy difícilmente

sepamos la inversión que se va a realizar. En el área de infancia y juventud realmente creemos que se requiere una inversión muy fuerte; estamos convencidos que esta es una sociedad que tiene que cuidar a los pibes y no cuidarse de ellos. Esto para nosotros es estratégico y requiere una inversión muy fuerte para sacar a los pibes que están en la calle y requiere un esfuerzo no solamente de este Municipio sino coordinado entre la Provincia y la Nación y de la comunidad en su conjunto para ponernos realmente a resolver esta cuestión de fondo. Prefiero invertir en prevención y no en ver cómo hacemos en poner a los pibes que hoy no podemos contener dentro del sistema. En el área de desarrollo social, sabemos que la demanda siempre es creciente pero sería bueno poder desglosar cuál es el aumento porque ahí hay partidas mezcladas de Provincia y de Nación, y también me gustaría saber si en este Presupuesto están incluidos los recursos necesarios para definitivamente poner en blanco al personal que se tiene trabajando en el sector. Eso me parece que es estratégico discutir en un Presupuesto y más insostenible –corríjanme si esto no es así- al estar al tanto que habría multas por valores importantes que se han hecho al Municipio por tener personal en negro o, por lo menos, estaría expuesto a tener multas importantes. Por otro lado, en lo que es servicios públicos no nos parece menor la cifra de 43 millones destinados a barrido y limpieza; la verdad es que cuando uno hace el cálculo de la recaudación y dice que el 70% paga en el zona I y II y el 30% paga en los barrios periféricos, más allá de que es obvio la crisis que vive la periferia de Mar del Plata, habría que preguntarles si realmente los servicios en la zona periférica están en la proporción de lo que se paga porque evidentemente cuando uno recorre los barrios lo de barrido y limpieza y la cifra que se destina a esto no se nota y esto lo podemos ver en la calidad de vida de esas zonas. En la cuestión medioambiental es necesario ver cómo se trabaja sobre aquellos factores contaminantes y fundamentalmente sobre aquellas empresas que son las que mayor impacto ambiental genera. Obviamente también el reclamo de las obras pendientes de Presupuestos anteriores, en calles, en salud, cloacas, agua corriente que se está demandando en los barrios. Creemos fundamental que se aborde el tema hidráulico, nos parece bien el tema de la defensa costera, el tema de las obras de la Terminal, pero me parece que hay un tema pendiente muy importante para la zona oeste, que es el tema de los desagües en el caso que llegamos a tener inundaciones. Es una obra que se tendría que trabajar con Provincia (por lo menos así se habían comprometido), no figura en el Presupuesto. Lógicamente nuestro rechazo absoluto al aumento de tasas; creemos que esto contribuye a lo que es un proceso inflacionario, que precisamente estamos luchando todos los argentinos para frenar. Por otro lado, si hay una importante participación del Gobierno Nacional y Provincial no se justifica y estamos hablando de doce millones, lo cual es importantísimo para el bolsillo del contribuyente pero no es significativo para el Presupuesto que estamos hablando. Una reforma fiscal progresiva que está pendiente en nuestro Municipio, como en todo el país, y creo que debemos avanzar. Creo que esto se resuelve en la medida que se articule muy fuerte entre las jurisdicciones nacional, provincial y municipal. Gracias.

-Aplausos

Sr. Fernández Calderón: Convocamos a la señora Elba Beatriz Baigorria.

Sra. Baigorria: Buenos días, soy Beatriz Baigorria, siempre mi trabajo ha sido comunitario, dentro de mi barrio y estoy totalmente de acuerdo con todos los oradores que me han precedido. Desde los barrios quisiéramos saber si es cierto que el próximo año van a venir las obras a los barrios. Sabemos que falta mucho por hacer, como ser engranzado, arreglos de calles, no pasan los almejeros, están todas las esquinas llenas de basurales, tenemos ratas por todas partes. Tenemos también muchos jóvenes pululando por las calles sin salud, sin educación, sin lugar adonde ir, sin actividades para hacer. Pensamos desde los barrios que debería haber una contención, sea provincial, nacional o municipal, que contenga a estos chicos que andan dando vueltas con las mismas necesidades o tal vez más grandes que nosotros porque ellos necesitan su esparcimiento. También necesitamos que los colectivos lleguen en tiempo y forma a todos los barrios donde a veces no llegan, en invierno no pueden llegar los chicos a la escuela, la gente que trabaja, cuando hace calor no tienen donde guarecerse, como también como llegar a ciertos lugares a la noche, con todo lo que ello acarrea en cuanto a la seguridad en los barrios. En el tema de salud –que han tocado anteriores expositores-

nosotros los que lo sufrimos desde los barrios, que peregrinamos de un lado al otro, donde no conseguimos que nos atiendan, donde no conseguimos medicamentos, que salimos a las cuatro de la mañana, tampoco estamos de acuerdo con el Presupuesto que hay este año para salud. Desde los barrios pensamos que los mismos tienen que ser atendidos como corresponde porque la masa trabajadora está en los barrios; también están en el centro, no lo discuto, pero siempre es más accesible para el centro llegar adonde quiere ir que nosotros desde los barrios. Necesitamos luminarias, engranzado, limpieza, desratización, que castren a nuestros animales, que vayan las asistentes sociales que cuando se van de vacaciones quedan las salas vacías y quedamos totalmente desguarnecidos. Les doy las gracias por haberme escuchado y le cedo los minutos que quedan a otro participante. Muchas gracias.

-Aplausos

Sr. Fernández Calderón: Cierra la lista de oradores inscriptos la señora Beatriz Castro.

Sr. Castro: Mi nombre es Beatriz Castro, integro la CTA y el Movimiento Barrial Bonaerense. Técnicamente todo lo que se ha hablado aquí acerca del Presupuesto y lo que significa para nosotros es válido e importante porque es político y es técnico. Políticamente lo planteó muy bien mi compañero Raúl Calamante y técnicamente lo planteó muy bien en el área de salud –que a nosotros nos interesa fundamentalmente- el doctor Trotta. Y yo hago una reflexión acerca de esto. ¿Estamos atendidos como seres humanos en las unidades sanitarias desde el punto de vista no de la atención médica sino de las necesidades que tenemos? ¿Llegar a las 4 de la mañana con los chicos a esperar un turno en pleno invierno o en pleno calor es lo correcto? ¿Tratar de conseguir un turno para la atención desde las 4 de la mañana y no tenerlo es lo correcto? ¿Es lo correcto no tener la medicación para atender a nuestros pibes? ¿Es correcto que vayamos al médico ya de última porque sabemos que o no tenemos turno o no nos alcanza a atender? Siempre parece que tenemos un pero y a veces me pongo a pensar ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de salud, estamos hablando de seres humanos, estamos hablando de necesidades de seres humanos y sin embargo pareciera ser que desde lo técnico está muy bien expuesto pero en la práctica no pasa nada. Tampoco pasa nada porque si el Presupuesto no se ejecutó el año pasado, quisiera saber lo que pasa este año. Si vamos a ir mirando cada una de las cosas, la atención de la salud no existe porque acá se atiende la enfermedad y mal, porque no alcanzan los profesionales en las salas, porque no alcanzan a atender la demanda. Los equipos técnicos tampoco alcanzan a atender a los compañeros que están en crisis desde los barrios por la situación que vivimos de no tener para comer, de no tener trabajo, de no tener cómo llegar a una sala, de no tener los colectivos en tiempo y forma y que por la noche no te llegan a todos los lugares. Estamos hablando de un montón de falencias y pareciera ser que este discurso fuera de sordos. ¿Por qué? Porque si el año pasado no se ejecutó el Presupuesto, ¿este año qué? ¿Vamos a esperar que nuevamente no se ejecute y no se gaste el dinero que se debería haber gastado? Además, este es el único Municipio que invierte casi el 5% y un punto más, que es para edificar; vamos a levantar salas y no vamos a tener profesionales adentro porque es evidente que si la gente va a las 4 de la mañana no alcanzan los profesionales. Y otra de las preocupaciones que también me he planteado es el área de educación. Se invierten no sé cuántos millones para los jardines de infantes y las escuelas municipales y me pregunto por qué esas escuelas y esos jardines no tienen comedores cuando son tan necesarios y están en barrios donde nosotros también vemos las necesidades de todos los vecinos. Estas son todas reflexiones y preguntas que dejo hechas para el Presupuesto porque a mí me interesaría tener una Mar del Plata mejor, un Estado que se haga presente en esta historia y no un Estado ausente, porque de esta manera, no cumpliendo con las necesidades de nuestros vecinos y nuestros compañeros, es un Estado ausente. Este presupuesto del 5% no alcanza, es vergonzoso; si en La Matanza se gasta el 40%, en Buenos Aires se gasta el 30% y en otros Municipios también se está gastando entre el 20% y el 30%, ¿por qué acá nosotros no llegamos ni siquiera al 5%? Hablando de reflexiones y volviendo otra vez al barrio, vamos a las salas y no nos dan lo que corresponde, terminamos quedándonos en nuestras casas y gastando el dinero en el segundo nivel de atención. Tampoco tenemos una atención primaria adecuada y acorde a las necesidades porque también coincido con el doctor Trotta que al paciente hay que ir a buscarlo a la casa porque el vecino no va a la sala ya que no tiene la atención necesaria. Entonces

tendríamos que estar revisando qué plan de salud queremos y en ese plan de salud deberíamos participar todos los vecinos porque, por ahora, con los técnicos solos no alcanza ya que en realidad desde los barrios seguimos esperando que todos los técnicos y funcionarios hagan una salud adecuada y nosotros decimos que queremos participar para construir una salud adecuada y al alcance de todos para todos. Desde ya, gracias y buenos días.

-Aplausos

Sr. Fernández Calderón: Encontrándose presente en la sala el doctor Alvarez Mateo y estando inscripto en la lista de oradores, se lo invita a participar recordando que la exposición es de cinco minutos.

Sr. Alvarez Mateo: El tema es el siguiente. El Municipio es una ordenación de tipo administrativa para los intereses del vecino y de los servicios, ¿qué quiere decir?, que está hecho para servir al vecino y servir en la faz social. Ahora, dentro de las atribuciones del Municipio, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires dice lo que debe hacer ineludiblemente: la salubridad, el ornato y vialidad pública. ¿Qué quiere decir salubridad? Estado de salud, el estado de salud externo es el saber qué come, qué no come y cómo se fabrican las cosas que los ciudadanos consumen para que no se enfermen; y desde el punto de vista interno el tema es el fomento y protección de la salud y ahí viene el tema de las salitas sanitarias. ¿Qué es la vialidad pública? Es esto (*muestra fotografías del estado de algunas calles del Partido*) Esto parece la luna, es por no cumplir el Presupuesto o lo que dice la Constitución; se dedican a otras cosas y de lo que realmente dice, no se ocupa. Consecuentemente, me parece que como están dadas las circunstancias lo que ha pasado en Mar del Plata, que más o menos se ha ido retomando, el tema de la obra pública. Porque de acuerdo al Presupuesto, saben cuánto empleó del Presupuesto en 2004, el 2,98% -todo esto está sacado de los Presupuestos Municipales- y en el 2005 el 4,78%, sobre 246 millones del 2005 y 198 millones del 2004. Quiere decir que la incidencia es muy poquita y tan es así que he sacado una estadística que dice lo siguiente. En el año '94, los ingresos brutos eran de un tres y pico por ciento, la tasa de construcción el dos y pico por ciento y la tasa de cementerios no llegaba al 1%. Llegamos al 2005 y la tasa de cementerios y la tasa de construcción se igualan, quiere decir que la ciudad está “muerta” y, por supuesto, los ingresos brutos no se corresponden a diez años antes. Quiere decir que si no se mueve la construcción, no se pagan ingresos brutos ... no sé el Presupuesto de 2006 en qué expectativa de recaudación de ingresos brutos, tasa de construcción y tasa de cementerio porque son las tres comparables: llegan acá y se juntan, quiere decir que la ciudad está “re muerta”. Algo hay que hacer. Y digo hacer lo que la ley manda porque estamos acostumbrados a infringir; si nosotros no cumplimos la Constitución –que es la madre de todo- ¿qué nos queda? Y el detalle es que hemos montado a lo largo del tiempo –entiendo que es difícil- un servicio de educación privada municipal y digo esto porque la Constitución de la provincia de Buenos Aires dice que la educación primaria se formaliza a través de la Dirección General de Escuelas y se paga con el impuesto inmobiliario. Por eso hay que bajar las tasas, no subirlas y exigirle a la provincia de Buenos Aires que se haga cargo de la educación primaria, como dice el artículo 5° de la Constitución y el 190° y 192° de la Constitución de la provincia de Buenos Aires. Es difícil pero no es imposible. Nos gastamos 36 millones este último año y nos mandan ocho como si fuera una escuela privada, quiere decir que nos están mandando el 25% de lo que gastamos en educación. Por eso el Presupuesto no alcanza y por eso las calles no de Buenos Aires sino de Mar del Plata tienen un “no sé qué”, están hechas bolsa, porque no se cumple la ley. Tenemos que poner las cosas en su lugar. Sé que es difícil o les decimos a los de la Quinta, a mi amigo Porrúa (que no lo he visto mucho por Tribunales) que vaya y le saquen la guita a la Provincia y bajemos las tasas, no las subamos. Porque con los sueldos que tienen los estupendos empleados municipales creo que es suficiente de acuerdo a la malaria que hay. Yo hice una estadística hasta el año 2003 y les voy a decir una cosa. ¿Saben cuánto manejaba un concejal hasta el año '93? \$11.090 por mes. ¿Saben cuánto era Vialidad? \$1.756. Esto incluidas las cargas, todo. El EMTUR, \$1.507; el EMSUr, \$1.328; Cultura, \$1.200; Administración Central, \$1.255 (seis horas); el EMDer, \$1.145; los empleados del Concejo Deliberante, \$828 y Educación, \$551. O sea, hablan de Educación y al que menos guita le dan es a Educación. Y eso que no nos corresponde. Concretando, yo creo que de ninguna manera se tienen que subir las tasas, a lo

sumo que se bajen los sueldos, que hagan un esfuerzo por los demás ciudadanos, se bajen los sueldos un veinticinco por ciento, el que gana más un poco más y a otra cosa mariposa. Nada más.

Sr. Schroeder: Habiendo finalizado la lista de oradores inscriptos, los señores concejales u otros funcionarios si quisieran hacer uso de la palabra queda abierta esta posibilidad, respetando siempre el plazo que tenemos. Concejales Salas

Sr. Salas: Lo que dijo el doctor Trotta acá, ustedes recordarán que se trató en una sesión del Concejo Deliberante, donde quisiera aclararle a todos que hasta el mes de agosto –en ocho meses- de \$ 26.000.000.= que había presupuestado en obra pública se habían ejecutado \$ 2.600.000.=, le repito de \$ 26.000.000.= que había en el Presupuesto de este año de 2005, se ejecutaron \$ 2.600.000.=. Nosotros hicimos una sesión donde decíamos estas mismas cosas que dejó el doctor Trotta y la realidad es que todas esas obras que no se ejecutaron en el 2005 se agregaron en el Presupuesto del 2006 y estas obras se están utilizando para aumentarle las tasas a la gente. Y me parece que es fundamental –yo recién lo hablaba con Fernando Gauna que fue compañero de bloque conmigo- que cuando en este Concejo Deliberante había catorce, quince manos que se levantaban automáticamente en la época de Aprile donde entre esas manos estaba la del Intendente Katz, porque la única vez que no levantó la mano fue para prorrogar los tres y cuatro pesos para un crédito en dólares que nunca llegó. Entonces yo recordaba cuando el Secretario de Hacienda mostraba este gráfico, nosotros denunciábamos dijimos “señores están endeudando a la ciudad de Mar del Plata para hacer \$ 56.000.000.= de obra pública, que era el “Plan Mar del Plata 2000” – quiero recordarles a todos que se recaudaron durante ocho años alrededor de \$ 80.000.000.= por los \$3 y \$4 de sobretasas, pero les decíamos “ señores, ustedes están endeudando al municipio sin ningún tipo de sentido, son unos irresponsables. Resulta – que recién- cuando lo escuchaba a Schroeder se devolvieron \$ 20.000.000.= este año, \$ 20.000.000.= se van a devolver el año que viene, se devolvieron de esos créditos que se pidieron irresponsablemente \$ 22.000.000.= el año pasado, en el 2005, \$ 23.000.000.= en el 2004, \$ 25.000.000.= en el 2003, cuando denunciábamos esto Aprile dijo que éramos unos irresponsables, unos mentirosos, ya devolvieron \$ 121.000.000.= para hacer \$ 56.000.000.= que fue el “Plan Mar del Plata 2000”. Esta irresponsabilidad de los que gobernaron la ciudad de Mar del Plata y de los concejales que levantaron la mano, ¿la tiene que pagar la gente con un aumento de tasas del 25%?, ¿la tiene que pagar la gente? Le pregunto al Secretario de Hacienda, ¿es posible que en un municipio que tiene una morosidad bajísima respecto de cualquier otro municipio, que La Matanza – estamos hablando de una morosidad del treinta y pico por ciento que es mínima- en un municipio donde tenemos ciento ochenta mil contribuyentes que tienen su segunda vivienda en esta ciudad, en un municipio donde el Estado Nacional y Provincial nos va a enviar \$ 150.000.000.= le tenemos que aumentar la tasa a la gente para que cierren los números? Hay algo que está mal, a mi no me caben dudas que hay algo que está mal ¿por qué? Porque además esa es una tasa de Barrido, Alumbrado y Conservación de la Vía Pública ¿qué servicio le estamos brindando a la gente a cambio de eso? Presupuestamos \$ 26.000.000.= de obra pública y ejecutamos \$ 2.600.000.= El gobierno nacional nos envía \$ 10.000.000.= para hacer obras, cualquier tipo de obras, porque esta es la realidad, nos regalaron \$ 10.000.000.=, nos dijeron “hagan obra pública”, hasta eso chocaron, un regalo que se lo tenemos que reconocer al Intendente, lo consiguió él, como embajador de la ciudad es muy bueno pero la verdad que la gestión es lamentable y yo le pido a los concejales que están acá que no levanten la mano por obediencia debida, que es una vergüenza que le tengamos que aumentar las tasas a la gente para que el Presupuesto cierre. Nada más.

-Aplausos de la gente.

Sr. Schroeder: Concejales Pulti.

Sr. Pulti: Más que dar una opinión nuestra en este momento sobre el Presupuesto -que ya la hemos anticipado, respecto al aumento de tasas que no estamos de acuerdo y otras cuestiones- preferiría utilizar esta instancia del día de hoy para insistir en la cuestión que acá se pone de manifiesto que realmente deja un sabor frustrante – por lo menos para quien les habla- la persistencia que hay en una política que niega completamente la necesidad de la sociedad. Acá hoy se ha hablado con fundamentos

sobrados sobre el problema de la política de salud. Se ha insistido a lo largo de los últimos - por lo menos que yo tenga memoria- seis o siete años, año a año con la ausencia de un plan de salud que tenga un mínimo correlato con la necesidad de la comunidad. En este recinto hace cuatro años se aprobó la iniciativa para trabajar con la Universidad respecto de la fabricación de genéricos, en este recinto con una audiencia pública que tuvo mucha más gente que la que hay hoy, se discutió y tuvo aval un programa de protección del desarrollo infantil. Ese aval fue dado por las autoridades sanitarias, Nacionales y Provinciales, que vinieron en ese momento, fue dado por funcionarios y médicos del Materno Infantil, vinieron representantes de organizaciones dedicadas a la niñez en otras partes del país, todos los cuáles dieron su aval incluido el Secretario de Salud. Se incluyeron las partidas en los últimos tres Presupuestos para llevar adelante el Programa de Protección de Desarrollo Infantil en una ciudad que tiene más del 50% de los chicos por debajo de la línea de la pobreza. Todos esos años – los últimos tres- el Presupuesto cerró con superávit y en todos esos años no se invirtió en el Programa de Protección de Desarrollo Infantil, al punto de que no es que se invirtieron \$ 500.000.= cuando había \$ 2.000.000.= se invirtió cero, ese cero que machaconamente reiteraba el doctor Trotta se identifica con la política de salud. ¿Cuál es el inconveniente que se nos presenta después de “los ceros”? Cero en el Programa de Protección de Desarrollo Infantil, cero en el Centro de Salud N° 2, lo mismo en la Unidad Sanitaria del barrio Libertad, lo mismo en la Unidad Sanitaria del barrio Las Heras, lo mismo en el 2005, en el 2004, en el 2003 y todos los años los mismos fundamentos de parte del gobierno y todos los años la misma crítica de parte de la oposición. Hemos caído en una cuestión, como en otras épocas –bien lo señalaba acá el concejal recién- en una cuestión ritual, nos sentamos, nos reunimos, la comunidad viene acá y dice lo suyo, los concejales de la oposición decimos lo nuestro, los concejales del oficialismo suelen ser silenciosos, los funcionarios del Ejecutivo vienen y fundamentan su programa, al año siguiente no pasó nada de lo que habíamos estado conversando, ni se tomaron en cuenta las opiniones críticas –que no son electorales- las elecciones pasaron hace dos meses, también habían pasado hacía un año el año pasado, siempre es post elección y a veces también antes, porque el calendario no tiene porque ser tuerto, a veces pasa que se habla antes. Al final de los años se repiten los ceros, se anuncian inversiones, se incrementan presupuestos – este año además probablemente la mayoría del gobierno aumente las tasas- y la inversión en salud es cero. Si estuviéramos en un café entre amigos podríamos decir alguien no se da cuenta que este tema no es “joda”, después se espantan cuando un chico de quince años mata a un chofer de una manera incruenta en una madrugada como tantas en la ciudad de Mar del Plata. Después se espantan cuando los menores cometen cualquiera de las cosas a las que el declive degradado de la pobreza puede conducir a un ser humano, pero no se pone un peso en el Programa de Protección de Desarrollo Infantil, no se pone un centavo a la atención de la salud, no se habla de la promoción de la salud, es un concepto absolutamente ajeno, en ese circulito que tenía un nombre pomposo que estaba en esa pantalla hace un ratito figuran, los gastos en personal, los gastos en obra pública, los bienes y servicios, la salud no es un objetivo, no está ni en el redondelito ese. Con la salud se cumple, en el sentido retórico del cumplimiento, se viene acá y se menciona, se verbaliza la cuestión salud, pero eso después no tiene una imagen corpórea en la realidad de ningún vecino, a ningún timbre llegó un dedo diciendo “señores venimos a ver qué consumen, qué comen, como están, qué tal, cómo está la presión, qué pasa con las enfermedades cardiovasculares en esta casa, cómo es la composición de la dieta de ustedes, cómo podemos hacer para prevenir las pulmonares en invierno, las enfermedades de piel en verano” a nadie se le ocurre, esa cuestión que algunas fundaciones privadas carentes de recursos podemos llevar adelante sin demasiadas dificultades y un municipio con un Presupuesto de más de \$ 400.000.000.= no puede ni proponérselo. Se ha caído el techo de algunas unidades sanitarias. El sentido de estas palabras no es hacer el debate que va a hacer el Concejo Deliberante, no es hacer el debate que vamos a hacer en las Comisiones, sino provocar – si se me lo permitiera, no pretendo la autoridad para eso- un llamado de atención ético, se está jugando con las palabras irresponsablemente, nadie habla en serio de estos temas, no se habla en serio, sí se habla en serio y se pone rostro ceñudo y se mira el reloj, de aumentar las tasas, porque eso sí, no quieren tener ningún sobresalto con ninguna de las cosas en las que están habituados a gastar. Los otros sobresaltos, los sobresaltos de la salud, los sobresaltos de otra cosa, los tienen las familias en los barrios, no los tienen los funcionarios en el municipio. Entonces, yo quisiera hacer ese llamado de atención porque se habla “al cohete” eso es lo que pasa, a Trotta lo aplaudieron, se va y no se acuerdan más de lo que dijo y para colmo acá el eco no reverbera a través del tiempo simplemente

se va y se terminó. Yo propongo que haya un mínimo de autocritica respecto de los Presupuestos que se votan y no se ejecutan para que después empecemos a hablar de la política de salud que tendría que haber y no hay, pero por lo menos que se ejecutara lo que se ha comprometido. Y por último quiero decir que si no se atiende a lo que se le viene a escuchar a la comunidad acá las vías se acortan, no queda más remedio que las vías de protesta más irascibles, de reclamo de otro orden porque por lo menos la palabra que oyen no tiene valor y algunos la que dan, no la cumplen. Eso quería decir.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Schroeder: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Me parece que tenemos que dar alguna respuesta, porque se ha trabajado en esas dos áreas -creo que era usted- preocupaciones con respecto a determinadas situaciones que tenían que ver con lo cultural. Una de ellas era que no se hacía nada desde el Presupuesto municipal, para el festival de cine y yo le quería decir que desde este Concejo Deliberante, por lo menos desde la bancada de Acción Marplatense ...

-Ante una pregunta fuera de micrófono dice él.

Sr. Rosso: ...Porque ha habido un tema en eso y es bueno que ustedes lo sepan. Nosotros presentamos desde nuestra bancada, sabiendo que en el año 2005, en el festival que terminó el INCCA invirtió \$ 10.000.000.= en la ciudad de Mar del Plata a riesgo de pelearse con los mismos productores, porque esto hubiera significado tres largometrajes que no se financiaron en función de realizar el festival de cine de Mar del Plata. Todos sabemos que a nivel internacional estos festivales no se organizan desde el sistema nacional de filmografía, sino que el festival de Cannes, el de San Sebastián, el de Montreal, etc. cuenta con una gran participación de la municipalidad, ni hablar Cannes y San Sebastián donde el cien por ciento es financiado desde el punto de vista municipal. Nosotros sabiendo que la municipalidad tiene casi nulo o escaso compromiso, salvo un subsidio que entrega posteriormente para pagar alguna deuda que quede y que nunca es superior a los \$ 50.000.= o menores en algunos casos llegaron a los \$ 30.000.= vimos necesarios que más que como un gesto simbólico sino como realmente una participación más importante de la ciudad de Mar del Plata que es el verdadero beneficiario, tanto en su desarrollo como en la promoción turística, que tuviera una partida especial, que contara a partir del Presupuesto 2006 con una partida que estuviera de acuerdo a las circunstancias de los gastos que se efectúan. Entonces nosotros propusimos- presentamos un proyecto- parta que en el Presupuesto 2006, el que vamos a debatir ahora este como tal. En la Comisión de Hacienda se decidió enviar, se aprobó en la comisión de Educación y Cultura, en la de Hacienda se decidió enviar una nota al Secretario de Hacienda allá por el mes de agosto, septiembre, para que incluyera y para que contestara con respecto a esto. Visto el Presupuesto en estos días, no incluye una partida especial, con lo cuál creemos que eso no ha sido tenido en cuenta, con lo cuál nosotros vamos a generar desde Acción Marplatense y vamos a pedir a los otros bloques que también nos asistan en esto, que exista y que reformemos aquí en el recinto del Concejo Deliberante el Presupuesto para que haya una partida específica y un compromiso mayor por parte del municipio de General Pueyrredon con este festival que es cierto que si demostramos realmente que no nos interesa, ya ha habido ofertas como la de la provincia de San Luis que financia absolutamente todo el festival. Con respecto al tema de La Casa del Puente, es otro de los temas que hace tiempo que se viene discutiendo, allá por el mes de marzo, abril, el Concejo Deliberante había aprobado una Ordenanza pidiendo que se dictara una Ley de expropiación por parte de la Legislatura y que se avanzara al respecto para darle una solución definitiva a esto que es La Casa del Puente y lo que significa como patrimonio cultural, no solamente nacional sino a nivel internacional desde el punto de vista arquitectónico. Esto se aprobó a principio de año, posteriormente apareció sobre los últimos días del mes de noviembre algo nuevo que era un convenio con el administrador de la sucesión de la familia de Lagos Beitia donde era bastante curioso -y nos hizo que nosotros no lo aprobáramos- y que habláramos con otros bloques, para que el mismo permaneciera en Comisión y se estudiara a fondo. Por ejemplo nos llamaba la atención que el municipio se iba a hacer cargo condonando todas las deudas que tenía la familia Lagos no solamente-

y esto más me llamó la atención teniendo en cuenta con el celo que tanto el Secretario como el Subsecretario miran estas cosas- no solamente eran cuentas municipales que tenían que ver con la casa sino con otras, o sea que era casi leonino, porque había que perdonarle, condonarle deudas que la familia Lagos no pagaba la tasa de Alumbrado y Barrido por ejemplo en un terreno en Sierra de los Padres, cosa que realmente nos pareció curioso, con lo cuál nos pareció que era un disparate sencillamente. Además era, ponerla a cero, con una inversión de 3, 4, 5 millones de pesos más otro tanto que podía ser por la tasas de Alumbrado, para dentro de cinco años devolvérsela en impecables condiciones a la familia Lagos para que hiciera una explotación como a ellos les pareciera. Con lo cuál no nos pareció el camino, desde nuestro bloque como hubo inquietudes al respecto nos presentamos y hablamos con el Colegio de Arquitectos y con otras asociaciones, la Facultad de Arquitectura etc. y nos parece que esto va a tener que pasar por la solución que se había adoptado al principio, es decir avanzar hacia la expropiación que de acuerdo a este convenio va a ser más barata y va a ser mucho más efectivo. Nada más.

Sr. Schroeder: Vamos a dar por concluida esta audiencia pública tomando debida nota de las manifestaciones de los participantes. Desde ya agradecerles a todos la colaboración, la paciencia y como en algún momento se dijo esta audiencia va tomando cada vez mejor forma, con mayor participación que creo que hace a este espíritu democrático que todos tenemos que defender. Muchas gracias, buenos días.

-Es la hora 12:25.